



II. ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE BURGOS

Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo

Sección de Industria y Energía

Información pública de autorización administrativa, declaración de utilidad pública y aprobación del proyecto de ejecución de desmontaje de un tramo de línea aérea de la subestación transformadora de reparto en la localidad de Quintanar de la Sierra (Burgos). Expediente: AT/28.351.

A los efectos previstos en el Título IX de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, en el Decreto 127/2003 de 30 de octubre, y del R.D. 1955/2000 de 1 de diciembre, se somete a información pública la solicitud de Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U.

Características:

- Desmontaje de 2 tramos de línea aérea de media tensión 13,2/20 kV, denominada «Neila» de la subestación transformadora de reparto Quintanar de la Sierra, conductor LA-56:

- Tramo 1: Desde apoyo n.º 51 (a sustituir por torre metálica C-3000-12) y final en apoyo actual sin numerar, de 131 m de longitud, 3 apoyos de hormigón.

- Tramo 2: Desde apoyo n.º 53 (a sustituir por torre metálica C-3000-12) y final en apoyo actual sin numerar, de 190 m de longitud, 6 apoyos de hormigón.

- Modificación de línea aérea de media tensión con origen en apoyo actual n.º 50 y final en apoyo actual n.º 57 de 251 m de longitud, conductor LA-56 actual y proyectado, en zona Paraje «La Jícara» dentro del término municipal de Quintanar de la Sierra (Burgos).

Presupuesto: 17.090,74 euros.

Lo que se hace público para que en el plazo de veinte días, contados a partir de la publicación de este anuncio, cualquier persona pueda examinar el proyecto y manifestar mediante escrito, por duplicado, en el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo, los datos oportunos para rectificar posibles errores en la relación concreta e individualizada del propietario afectado con el que el peticionario no ha llegado a un acuerdo y que se indica en el Anexo, así como formular las alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en el artículo 57 de la Ley 54/97, a cuyo objeto estará expuesto el expediente, con el proyecto de la instalación en esta dependencia, sita en Burgos, glorieta de Bilbao, s/n, primera planta, en días hábiles de lunes a viernes en horario de 9 a 14 horas.

En Burgos, a 10 de diciembre de 2013.

El Jefe del Servicio,
Mariano Muñoz Fernández

* * *



FORMA EN QUE AFECTA Y SITUACIÓN

MUNICIPIO: QUINTANAR DE LA SIERRA

Finca n.º	Propietario	Datos catastrales		Paraje	Naturaleza/ cultivo	Apoyo n.º	Ocupación apoyo tierras (m²)
		Polígono	Parcela				
1	Hdros. de Teófilo Pablo Ibarluce	1	1.205	Frontera del Herrero	Pinar	24.318	1
2	Juan Bartolomé	1	697	La Jícara	Prado	24.319	8
3	Eugenio Lozano	1	715	La Jícara	Prado	24.319	8